ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) DESIGNACIÓN DE RESPONSABLES PARA ESTRUCTURAR PROCESOS CONTRACTUALES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	MAJA01.04.01.P001.F002	
		VERSIÓN	002

SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - La Secretaría Distrital de Salud de Santiago de Cali, requiere estructurar bajo la modalidad de contratación directa por la causal de prestación de servicio profesionales y/o de apoyo a la gestión, cuyo objeto es: Prestar servicios profesionales a la Secretaría de Salud Pública Distrital de Santiago de Cali, en el grupo de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios en el marco de lo establecido en el MIPG, realizando plan de habilitación y asistencia técnica a los actores del SGSSS en la prestación y desarrollo de servicios de salud en Santiago de Cali, en desarrollo del proyecto denominado "MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LA RED DE PRESTADORES DE SANTIAGO DE CALI" con ficha BP 26002937; por consiguiente, se hace necesario designar el (los) siguiente(s) profesional(es) para la estructuración del proceso:

NOMBRE COMPLETO	CARGO o PROFESIÓN
LILIANA ALARCON LUNA	Subsecretaria de Protección de la Salud y Prestación de Servicios.(E)
CHRISTIAN BERNARDO MORALES ALVAREZ	Responsable Grupo de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios.
NILSA TERESA MELO RODRÍGUEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
MARTHA YANETH TEZNA URREA	Abogada Contratista Grupo Jurídico

Para adelantar los trámites necesarios, el Líder de Contratación que brindará apoyo en el organismo es: MARIA JOHANNA OROZCO – Líder de contratación – Jefe de Unidad de Apoyo a la gestión.

Se firma en Santiago de Cali, a Un (1) día del mes de julio del 2022.

MIYERLANDI TORRES AGREDO
Secretario de Despacho
Secretaria Distrital de Salud de Santiago de Cali

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Enterados:

LILIANA ALARCON LUNA
Subsecretaria de Protección de la Salud
Y Prestación de Servicios.(E)

CHRISTIAN BERNARDO MORALES ALVAREZ
Responsable Grupo de Aseguramiento y
Desarrollo de Servicios

NILSA TERESA MELO RODRÍGUEZ
Profesional Universitario

MARTHA YANETH TEZNA URREA
Abogado Contratista Grupo Jurídico

Fecha: julio 1 de 2022.

Proyectó: Martha Yaneth Tezna Urrea – Abogado Contratista Grupo Jurídico.
Revisó: Kelly Johanna Angulo Marín-Contratista / Vicente Moldón- Asesor de despacho

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.